



Noviembre 27 de 2021

El Comando del Departamento de Policía de Santander se permite informar lo siguiente:

1. Están circulando a través de medios de comunicación y redes sociales desde el pasado 25 de noviembre del presente año, unos hechos en los que se menciona el presunto abuso sexual de un uniformado adscrito al Departamento de Policía Santander a una señorita Auxiliar de Policía.
2. Según lo manifestado por la señorita Auxiliar de Policía los hechos se habrían presentado en el municipio de Charalá el pasado 14 de agosto del 2021 y fueron puestos en conocimiento del mando institucional hasta el 25 de agosto del mismo año e inmediatamente se iniciaron las acciones correspondientes del caso.
3. En el marco de la Política de Transparencia Policial, el Departamento de Policía Santander con su oficina de Control Interno Disciplinario adelanta una investigación para esclarecer con exactitud y cuanto antes este caso. De igual manera se remitió copia de los hechos denunciados, al ente judicial siendo asignado a la Fiscalía segunda de San Gil.
4. Los uniformados involucrados en estos hechos se encuentran laborando en diferentes unidades policiales del Departamento de Policía Santander.
5. Rechazamos categóricamente cualquier conducta que se aparte de los lineamientos, directrices y normas institucionales, reiterando nuestro compromiso de facilitar las investigaciones siendo garantes del debido proceso e invitamos a la comunidad a denunciar a través de la línea directa de transparencia institucional 166.

